

EPÍSTOLA A CARLOS ALSINA

Sr. Carlos Alsina:

Me hice oyente de **La Brújula** cuando usted era su director. No sólo me gustaba la forma en que conducía el programa, sino que me parecían muy interesantes los *monólogos* o editoriales que emitía cada día. Su opinión sobre asuntos de actualidad (quedaba claro que no se trataba sólo de información) contenía dosis adecuadas de fina ironía y no acostumbraba a traspasar las fronteras del buen gusto ni del respeto a las personas. Una prueba de mi admiración hacia su labor profesional es que, cuando se hizo un rumor incuestionable que **Carlos Herrera** iba a dejar de dirigir el programa de las mañanas de **Onda Cero**, comenté con personas de mi entorno que usted era la persona más adecuada para sustituirlo.

Cuando usted pasó a dirigir el programa matinal, se convirtió en el preferido para informarme sobre lo que deparaba el día. Su forma de decir las cosas me gustaba tanto o más que la de su predecesor y su manera de abordar los temas me parecía impecable. Sin embargo, con gran pesar y decepción, he percibido que su posición ante los temas políticos ha ido tomando un sesgo cada vez más parcial y, así mismo, que sus formas han dejado de ser las que eran. Además, en aparente contradicción con lo que expresaba en 2015 en una entrevista: *“El oyente no quiere oír lo que yo opino”*, cada vez es más notorio que su punto de vista impregna todo lo que dice y que se distingue de forma menos nítida dónde acaba la información y empieza la opinión.

Reconozco que no es sencillo mantener una postura neutral a la hora de informar sobre ciertos asuntos; sobre todo, si no se pretende ser neutral. Es el caso de las informaciones y las opiniones sobre la situación en **Catalunya**. Hay periodistas de su mismo grupo **-ATRESMEDIA-** que, a pesar de no ofrecer ninguna duda sobre su posición netamente contraria a los postulados *indepes*, tratan de ser objetivos en la presentación de la información y respetuosos/as con las personas que mantienen una postura distinta. Sin embargo, su falta de imparcialidad al informar sobre **Catalunya** no sólo se ha puesto en evidencia con los aspectos del conflicto que ha venido colocando en el centro del debate, sino con las muy distintas palabras y expresiones que utiliza para referirse a las personas de uno y otro lado del conflicto e, incluso, a quienes le parecen que son tibios en la defensa del actual *statu quo* del **Estado español**.

Pero no sólo se trata de **Catalunya**. Hace ya unos meses, cuando los gobiernos de **Madrid y Gasteiz** alcanzaron un acuerdo político sobre la **ley de Cupo** para el quinquenio 2017-2021, su planteamiento al respecto fue impresentable. Y no se trata de que quien suscribe postule no sólo la legitimidad, sino también la oportunidad del **Concierto Económico Vasco** (al respecto, le propongo que lea **Concierto económico para todas**), sino de que sus opiniones y sus supuestas informaciones están sustentadas en graves errores de concepto sobre el **Concierto Económico** y el **Cupo**.

Llama la atención, por ejemplo, que un comunicador de su categoría y prestigio critique el cálculo del **Cupo** al tiempo que proclama que es la cantidad que la **CAPV** paga al **Estado** por los servicios que éste presta en territorio vasco (*sic*). Y lo curioso del caso es que lo hace mientras, en ese mismo momento, se oye por detrás de la suya la voz del ministro **Montoro** que explica en el **Congreso de los Diputados** el significado *real* del **Cupo**: 6,24% del presupuesto total del **Estado** en cualquier materia cuya titularidad no ha sido transferida a la **CAPV** (el ejército, las embajadas o el **Fondo de Compensación Interterritorial**, entre otras).

Confieso que me lleno de zozobra cuando, sobre algún asunto que conozco mínimamente, oigo a una persona que ostenta una posición de autoridad como la suya plantear argumentos llenos de inexactitudes y de lugares comunes. Y, como consecuencia, me invade la duda sobre si debo fiarme de la ecuanimidad de esa persona cuando informa u opina sobre otros temas en los que mi conocimiento es menor y no tengo criterio suficiente para posicionarme sobre lo que escucho.

Esto me lleva a reflexionar sobre que una abrumadora mayoría de los medios de comunicación públicos son meros agentes al servicio de los respectivos gobiernos y los *privados* son, en gran medida, instrumentos al servicio de sus propietarios: los grandes grupos de comunicación. Y, en este contexto, convendrá conmigo en que estamos lejos de esa **democracia de audiencia** en la que los más optimistas piensan que podría y debería convertirse la **democracia de partidos** surgida del denominado **régimen del 78** (que usted tanto defiende) y más cerca de la consolidación de una **mediocracia**, en la que la formación de los criterios políticos por parte de la ciudadanía queda a merced de lo que le van contando y explicando grandes divos o divas de los medios, que en ciertos asuntos pueden resultar ser tan poco imparciales como usted.

Javier García Aranda - noviembre 2017